

# ECO DE GRANOLLERS

PERIÓDICO SEMANAL BILINGÜE

DE INTERESES Y NOTICIAS DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

<p><b>SUSCRICIONES PAGO ADELANTADO.</b></p> <p>Cataluña, trimestre. . . . . 1'50 pesetas.                  En lo restante de España.. . . . 2 »                  Fuera de España. . . . . 2'50 »                  Número suelto. . . . . 4 cuartos.</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION</p> <p><b>calle de Barcelona, núm. 26, principal.</b></p> <p>No se devuelven originales en ningun caso.</p>	<p><b>ANUNCIOS PAGO ADELANTADO.</b></p> <p>Cuadrado de columna por una vez. . . . . 3 pesetas.                  » » » cuatro veces. . . . . 8 »                  » » » ocho. . . . . 10 »                  » » » doce. . . . . 12'50 »                  » » » un año. . . . . 39 y suscripcion franca.                  Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.                  Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.</p>
---	---	--

## AVISO.

Suplicamos á los Sres. Suscritores de este periódico que no esten al corriente del pago de suscripción, se sirvan verificarlo lo más pronto posible en sellos de correo ó letras de fácil cobro, á la administracion del mismo calle de Barcelona, n.º 26, principal ó del contrario se veria en la necesidad de no continuar remitiendo el periódico á los que dejasen de verificarlo.

LA ADMINISTRACION.

Santo de hoy.—Santos Andrés Corsino y Remberto obs. (I. P.)  
 Santo de mañana.—Los Stos. mrs. del Japon y santas Agueda y Calamanda mrs.

### Afecciones meteorológicas de la semana.

DIAS.	Térm. Cent.º			ATMÓSFERA.		
	7 h. m.	2 h. t.	10 n.	7 h. mañana.	2 tarde.	10 noche.
26	5,3	9,6	9	Sereno.	Celajes.	Sereno.
27	5	9,4	7	Id.	Sereno.	Id.
28	6	9	7	Id.	Id.	Id.
29	6	9	7	Id.	Id.	Id.
30	7,2	8	8	Nublado.	Llueve.	Nublado.
31	6	8	8,2	Id.	Ha llovido.	Id.
1	7	9,3	8	Sereno	Sereno.	Sereno.

## AL PREU FICSO

DE

**Esteva Garrell.**

Quincalla, ferretería, articles d' escriptori, de florista y de sabater; robas de todas clases, mercería, camisería, etc., etc.

### PREUS BARATÍSSIMS EN TOT.

S' arreglan banos y quincalla.  
 S' dibuixa per brodar.

## INSTALACION

DE MICRÓFONOS, LLAMADOS ELÉCTRICOS Y DE PARA-RAYOS

FOR

**DAMIAN CRESPI**

Agullers, 2, Barcelona.

## SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

y bien relacionados, en las principales poblaciones de este distrito judicial, para una muy importante sociedad de seguros sobre la vida. Dirigirse por correo á D. F. L. O., Granollers.

## JARABE FOSFATO DE CAL GELATINOSO de HUGUET.

Este nuevo y acreditado jarabe, es el que prescriben todas las notabilidades médicas, para curar con feliz éxito, el raquitismo, la anemia y clorosis; y en particular, la TISIS y otras enfermedades del pecho. Frasco 10 rs.—De venta en la Farmacia y Jarabería del autor. En este acreditado establecimiento, se elaboran los exquisitos jarabes de azúcar de caña puro (sin glucosa), esto hace que sean los más recomendados por su pureza.

## CURACION DE LA SORDERA.



Por antigua que sea y á beneficio de un tratamiento sencillo, de cómoda aplicacion y resultados positivos se consigue la Curacion de la sordera, en la mayoría de los casos.—Consúltese al médico—aurista D. Enrique Ciruelas que dedicado exclusivamente desde hace 10 años al tratamiento y curacion de las enfermedades del oído, tiene establecido su gabinete consultivo, donde recibe de 12 á 2 y de 6 á 8, en la calle de Escudillers n.º 51, 2.º Barcelona.  
 Las consultas por escrito con la historia detallada de la enfermedad, son contestadas á vuelta de correo.  
**Escudillers, 51, 2.º —Barcelona.**

**52, Pelayo, 52**

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y ULTRAMARINOS

DE

**JUAN PUIG MOLINS**

Especialidad en conservas, vinos, licores, quesos, mantecas, embutidos, chocolates, cafés, thés, azúcares, galletas inglesas y del país, salsichon de Vich, Lion, Arles, Bolognia, dulces de América y del país; cerveza inglesa y de Estrasburgo.

Champagnes Cristal, Moet, Clignot, Roedérér, Bouche Fils, Soberano y Gil de Reus, etc.

### DEPÓSITO PRINCIPAL DEL ANÍS FAUST

La casa garantiza la pureza y legitimidad de sus artículos.

NOTA. Se reciben encargos para Bodas y Bautizos.

**52, Pelayo, 52. Barcelona.**

### DESCUIDO DE LA EDUCACION.

Deber es del periodista tratar todos los puntos conducentes al bien comun, propender á la conservacion de la moral y del orden y esforzarse en robustecer los elementos que pue-

dan ser útiles á la sociedad. Obedeciendo á este deber y deseosos del provechoso resultado, refiriéndose al trascendental asunto de la enseñanza, trataremos de la criminal indiferencia ó incalificable descuido con que una no pequeña parte de los padres de familia miran la educacion de sus hijos, deber sagrado que les impone la religion y la sociedad.

Harto doloroso es confesar que cegados por un mal entendido cariño, muchos padres dejan crecer en la más lamentable corrupcion á sus hijos, plantas que les cumple fecundar con el riego de una educacion social, á la vez que moral y religiosa. No dirigen oportunamente sus inclinaciones, no corrigen sus defectos, no evitan el desarrollo de los vicios que adquieren, autorizan á veces sus malas obras y de este modo los abandonan á sí mismos; sin comprender el grave daño que les hacen y horribles cuanto inevitables males en que pueden verlos envueltos. Léjos de sofocar sus malos instintos, léjos de señalarles el buen camino, los precipitan en el abismo de la perdicion, y se convierten en asesinos de sus propios hijos, ofreciendo á la sociedad el cuadro más desgarrador y escandaloso. Criminal se hace ante Dios el padre que no corrige á su hijo, que le deja vagar á merced de sus caprichos, facilitando con las ideas que aprende en la vagancia, faltar al respeto que debe á sus mayores y revolcarse en el inmundolodo de los vicios, aprendiendo á desechar los principios más santos y á burlarse de cuanto hay de más grande y venerable sobre la tierra. Estos padres han pronunciado su propia sentencia, se han condenado á sí mismos y á nadie, sinó á su indiferencia, hija muchas veces de su ignorancia, deben su ruina y el desamor con que mañana esos hijos los tratarán, mostrándose sordos á sus llamamientos, insensibles á sus cuitas y renuentes al cumplimiento de sus deberes más sagrados.

Niños de diez á doce años, en esa edad tan propia para adquirir los conocimientos y virtudes de que carecen, se encuentran en todas partes las más de las veces ocasionando perjuicios á los vecinos y profiriendo palabras capaces de ruborizar al más despreocupado.

No podemos concebir hasta donde llegará la negligencia de los padres y tutores de esos niños, y concebimos que de no ponerse remedio á esa deplorable situacion, mucho mayores serán los males que ella acarreará á la juventud y tambien á los que la miran con tan reprehensible abandono.

En Francia, en Inglaterra, en todos los

países civilizados, la educación es forzosa, y cuando los niños no concurren á los colegios y se les encuentra en las horas de clase vagando por las calles, se les detiene y se les conduce á sus casas por la policía hasta hacer las necesarias averiguaciones, hágase siempre otro tanto. ¿No sería un bien para todos y particulamente para esas criaturas que pueden concurrir gratuitamente á los diversos colegios creados con tan benéfico objeto?

Deseamos sinceramente el bien general, y esto es lo que nos mueve á llamar la atención de quienes puedan remediar la falta que tenemos apuntada.

En las escuelas se halla todo lo bueno y todo lo que basta á preparar el corazón de la niñez para las ulteriores acciones de la vida. No concurrir á ellos es despreciar ese beneficio que no tiene precio por sus tendencias morales y civilizadoras. En las calles y en la vagancia no se recoge otro fruto que el de la miseria y el de las malas costumbres que conducen á un caos de deshonra y de execración.

Cada vez más deploramos esos males y anhelamos su radical y pronto remedio.

Deseamos que sean siempre tomadas en cuenta estas ó parecidas advertencias á fin de que tantos niños sin educación y por tanto perdidos y sin dirección como abundan, sobre todo en ciertos barrios, cometiendo las más feas y repugnantes acciones, sean llevados á la escuela por la autoridad ya que sus criminales padres no lo hacen. De ellos se formará mañana una generación buena, honrada, laboriosa, y apreciable, si á tiempo se les llama al buen camino, sinó, serán arrastrados por la corriente impetuosa de sus propios vicios é inclinaciones á un horrendo abismo donde les será muy fácil la entrada, pero difícil y quizá imposible la salida.

J. BOTET

## GACETILLAS.

Leemos en *Lo Llobregat*:

El ministro de Instrucción pública de la nación vecina formuló hace poco la siguiente pregunta que debía contestar la Academia de medicina de París.

¿Cuánto tiempo deben estar separados de sus compañeros los alumnos atacados de enfermedades contagiosas?

Aquel centro encargó la contestación á los señores Roger, Bergerón é Hillairet, habiendo formulado las siguientes contestaciones, que nos parece muy conveniente consignar.

1.ª Los alumnos atacados de *variocele*, *verola*, *escarlatina*, *sarampio*, *parótidas* y *difterias* deben ser aislados severamente de sus compañeros.

2.ª La duración del aislamiento debe ser de 40 días, para la *verola*, *sarampio*, *escarlatina* y la *difteria* y de 25, para la *variocele* y las *parótidas*.

3.ª El aislamiento no podrá cesar hasta que el paciente se haya curado.

4.ª Los vestidos que el alumno llevaba al caer enfermo deberán ser colocados en una habitación á más de 9 grados y sometidos á fumigaciones sulfurosas, limpiándolos después muy bien.

5.ª Las ropas de la cama, las cortinas, los muebles y hasta las paredes de las habitaciones deben, ser también desinfectadas, limpiadas y sometidas á una apropiada ventilación.

6.ª Los alumnos que se hayan visto atacados de una enfermedad contagiosa fuera de un establecimiento de instrucción pública, no podrán ingresar sin comunicación facultativa que acredite que ha cumplido con dichas prescripciones.

Recomendamos el asunto á las autoridades y al público en general.

Graves perjuicios nos está causando hace más de un mes la falta de sellos de comunicaciones que no los

hay en esta Administración de Rentas Estancadas ni en los estancos, siendo esto motivo para que á más del perjuicio pecuniario que nos ha obligado algunas veces á usar sellos de dos céntimos para el envío del periódico y que aun no hemos hallado en ninguna parte de esta villa, ha hecho que remitiéramos con atraso el semanario, con verdadero disgusto y no poco de parte de nuestros abonados.

Deseáramos ver pronto enmendada esta falta á fin de que no haya que achacar la culpa al actual ministro de Hacienda, siendo así que tal vez son resabios estos del inolvidable Camacho. ¿Nos entiende V. señor Vinamata?

El casino instalado en el local propiedad de D. Buenaventura Sala titulado «El Porvenir» fue disuelto por la misma sociedad la semana pasada, después de año y medio de su fundación.

Nos abstenemos de comentar el hecho.

Al reseñar el programa de la función que organizó para hoy la Sección de Ciencias, Literatura y Artes del Casino de Granollers, sufrimos una equivocación al decir que se pondría en escena *Un sombrero y una llave*, siendo así que la obra que se representará será la que lleva por título *Lo positivo*.

Hacemos público por lo que pudiera convenir á nuestros abonados, el haber trasladado la Redacción á la misma calle de Barcelona núm. 26, piso principal, esquina á la calle del Socorro.

Las lluvias de esta semana han puesto otra vez algunas de nuestras calles en estado intransitable.

¿Podría decirnos el Sr. Alcalde por qué motivo no ha cumplido lo prometido respecto á éste asunto?

La Junta directiva del Casino de Granollers ha abierto estos días una suscripción para los bailes de Carnaval. En una de las condiciones se ofrecen dos premios: uno á la señorita que se presente con el mejor disfraz, y otro al joven que lo presente más caprichoso.

Aplaudimos la buena idea que ha tenido la Junta de dicha sociedad. Siempre será un incentivo más para la juventud de esta villa, que estamos seguros acogerá la idea con entusiasmo.

Una verdadera anomalía pasa en la estación de Hostalrich.

Es el caso, que allí ningún forastero puede despachar mercancías á pesar de ir provisto de su correspondiente cédula personal. El pretexto según el señor jefe de estación, es, que con las actuales cédulas no pueden identificarse las personas que quieren expedir los géneros, mas á nuestro modo de ver no debe ser así, porque á un amigo nuestro que buscó persona conocida de dicho señor para que supliese la falta que según él tienen las cédulas, se le dijo que esto tampoco bastaba y si bastaba únicamente el que se lo despachara un carretero conocido de los empleados, con cédula ó sin ella, que esto es lo de menos pero, si mediante una retribución.

Gracias á la galantería del presidente de la Sociedad «Casino de Granollers» este año podrá la gente menuda holgarse á su placer, pues todos los que tomen parte al *Ball de Doncellas*, son invitados para reunirse á las dos y media de la tarde debajo del porche y desde allí acompañados de la orquesta, serán conducidos en los espaciosos salones del Casino en donde se les dará un baile particular, siendo después obsequiados con un pequeño y modesto refresco. Lo consignamos con gusto y felicitamos á D. José Soca por tan feliz idea.

Según se nos ha dicho por persona autorizada, el martes próximo tendrá lugar el tan renombrado *Ball de las Doncellas*, una de nuestras más antiguas y típicas costumbres. A las once de la mañana saldrá la comitiva de las Casas Consistoriales recorriendo las calles como en los años anteriores. Muy conveniente sería que el Sr. Alcalde tomara las debidas precauciones á fin de

evitar que no se repita el escándalo del año pasado llegando á tal extremo que para evitar que los danzantes no fueran atropellados no hubo más recurso que terminar el baile sin que se pudiera disfrutar de tan bonita diversión á pesar de estar allí presentes individuos del benemérito cuerpo de la Guardia Civil serenos etc. Veremos si este año sucederá lo mismo.

Hemos recibido el número 109 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Invenciones*, cuyo sumario es el siguiente;

*Ferro-carril transversal del Principado de Cataluña*, proyecto de D. José de Campderá, ingeniero industrial, por G. B.—*Explosion de un taller de Mont-Valerien*.—*Navegacion eléctrica*, por B. (con grabados).—*Compresor continuo*, sistema Jouffroy, por L. Poillon, Ingeniero de Artes y Manufacturas (con grabado).—*Resumen histórico de la fabricacion de los tubos de fundicion colocados verticalmente*.—*Tranvia Metropolitano en Filadelfia*.—*Causas principales de los malos resultados de las correas*, por L. A.—*La cáscara de la naranja*.—*Condiciones económicas de las máquinas de vapor*.—*Procedimiento para evitar la oxidacion de los alambres durante el recocido*.—Noticias varias.—Bibliografía. Publicaciones técnicas y especiales periódicas.—Parte oficial. Reglamento del cuerpo de Inspectores de la contribucion industrial (continuacion).—Extracto de la *Gaceta* del 15 al 21 de Enero.—*Relacion de las patentes de invencion solicitadas conforme á la ley de 30 de Julio de 1878*, clasificadas por industrias.—*Subastas*.

## VARIETADES.

### FLORES Y CORTEZAS

¿Quién no conocerá lo que vulgarmente se llama «agua naf» ó en otros términos azahar; tan apreciable por su rico aroma como por sus recomendables cualidades? pues han de saber que dicha agua no es otra cosa que el resultado de la destilación de las flores del naranjo. Es por demás recordar el uso que la medicina doméstica hace de dicha agua en infinidad de casos por ser de todos sabido, así como de otra flor de un árbol más modesto y de mucho más fácil cultivo, como que no necesita ninguno después de arraigado, tal es el «*Sauco*». ¿Quién desconoce la importancia de dicha flor en muchos males que sufrimos en este valle de lágrimas?

¿Quién no la ha usado ó visto usar no una sino muchas veces para combatir la erisipela y otros males?

¿Y que diremos de la flor de encina y de otros árboles que todos sirven y mucho para combatir ciertas enfermedades, ya internas, ya externas? Y si de las flores pasamos á las cortezas, ¿cuántas industrias viven de ellas? El Curtidor, ¿no utiliza en grande escala la del pino y de la encina? Y en nuestras cocinas, ¿no utilizamos la canela lo mismo que la utilizan los licoristas y confiteros? ¿Y qué es la canela? Es la corteza de un árbol también, así como otro llamado *Chinchona* que nos proporciona la bienhechora sustancia, llamada quina ó quinina que, con la benéfica propiedad que tiene de combatir las fiebres y otras enfermedades, ha salvado millares de preciosas existencias que sin su auxilio hubieran sufrido continuos y repetidos dolores hasta que Dios, compadecido de sus males, se hubiera dignado calmar sus sufrimientos llamándolos á su seno.

¿Y qué diremos del Alcornoque ó sea la llamada «Alsina Surera»? ¿Cuántas familias, que digo familias, cuántos pueblos y hasta comarcas enteras no deben su riqueza y bien-estar á la corteza de tan apreciable árbol?

¡A cuántas industrias da vida! ¿No es una fuente de riqueza para los labradores, el poseer tan apreciables árboles que tan poco les cuesta su cultivo, y que nunca se cansan de rendir sus productos? ¿Y cuántos otros árboles encontraríamos, aunque en menor escala que los citados, que también nos ofrecen grandes productos en sus cortezas? ¿No hay un árbol que con su segunda corteza proporciona comida á centenares de individuos, llamado el árbol del pan? y ¿cuántas cortezas aprovecha la medicina como la del granado y otras varias? Mas consideramos haber hablado bastante de las flores y cortezas y nos reservamos para otro día el hablar de los frutos.

J. A.

**VOY A TÍ.**

¿Me llamas? Voy á tí, sombra querida;  
Me lleva mi pesar.....  
¿Quién, con el alma de dolor transida,  
No anhela descansar?

¿Por qué no deja la fortuna impía  
Que, de reposo en pos,  
Durmamos, de hoy por siempre, vida mía,  
Aquí juntos los dos?

Guarda un hueco en tu tumba, sé siquiera,  
Mi pena por templar,  
Que, aunque lenta deslicese su carrera  
Los ríos van al mar.

**A LAS AURAS.**

Id, auras ligeras,  
Y, en callado vuelo,  
Llevadle á mi amada  
Suspiros que vierto.  
Si acaso dormiese,  
No turbeis su sueño;  
Dejadles en torno  
Del plácido lecho.  
Cuando el alba apunte,  
Volar sabrán ellos  
Y narrarle amores  
Con ardiente acento.

**LA MELANCOLÍA.**

—¿Porqué abismada te quedas  
Buscando, con triste halago,  
Cuanto indefinido y vago  
Encierra la soledad?  
¿Qué encuentras, triste alma mía,  
En los rumores del viento  
O del ancho firmamento  
En la vasta inmensidad?  
—Encuentro pequeño el mundo:  
Por eso, en mi afán intenso,  
Busco lo vago, lo inmenso,  
Para ver qué existe allí.  
Soy un ángel desterrado;  
La dulce melancolía  
Revela á mi fantasía  
Que mi patria no está aquí.

**EL SUEÑO DE LAS ALMAS.**

Frio en el pecho, el pensamiento frío  
Sin luz, ni inspiracion;  
Siente, al mirar tan lóbrego vacío,  
Pavor el corazón.  
El desaliento, con sus negras alas,  
Viene á besar mi sien.  
¿Do están del númen las risueñas galas?  
¡Mis ojos no las ven!  
El alma, de pesares abrumada,  
Ya su poder perdió?  
Es que, cual duerme el cuerpo, fatigada  
Al sueño se rindió.  
El débil cuerpo en el reposo vierte,  
No se le vé agitar;  
Las almas abatidas, de igual suerte  
Reposan de crear.

MANUEL DE MATA Y MANEJA.

**ANÉCDOTAS.**

Un químico entra en una farmacia y pregunta al boticario:  
¿De cuántas especies de espíritus tiene V.?  
—De todas.  
—Yo le digo á V. que alguna le falta.  
—Y yo le respondo que no.  
—A la prueba.  
El químico empieza á nombrar todos los espíritus conocidos, y á cada uno de ellos el boticario le presenta un frasco.  
Cuando el catálogo se va acabando, el químico dá muestras de impaciencia.  
¿Lo vé V., dice el boticario al terminar, se convence V. de que los tengo todos?  
—¿Sí? Pues, ¿á qué no tiene V. el espíritu de contradicción?  
El boticario calla, y se dirige á la trastienda, un momento despues sale, llevando de la mano á su mujer.  
—Aquí le tiene V.  
Escusado es decir que el químico se dió por vencido.

—Hombre, ¿cómo es que te has casado con una mujer tan diminuta?  
—Te diré, he hechado mis cuentas y me he dicho; *del mal el ménos.*

Una duquesa sensible, viendo la pompa fúnebre con que se enterraba á su marido, exclamó con la voz ahogada por los sollozos:  
—¡Pobre duque! ¡Cómo se alegraría de poder ver todo esto!.... ¡A él que le gustaban tanto las ceremonias!

**A.....**

Mi porvenir, mi cielo, mi esperanza,  
todo en tu amor lo cifro, niña bella,  
no quieras nunca ser como la estrella  
que guiando el marino en la bonanza,  
se apaga cuando más confía en ella.

G.

**SECCION OFICIAL.**

**BANCO DE ESPAÑA. Agencia de Granollers.**  
*Señalamiento de dias, para la recaudacion del tercer trimestre de 1882-83.*

Pueblos.	Recaudadores.	Dias de cobranza.
Llisá de Munt.	D. Estéban Trulla.	5 y 6 Febrero
Llisá de Vall.	» id.	5 y 6 id.
Sta. Eul. <sup>a</sup> de Ronsana.	» id.	9 y 10 id.
Llerona.	» id.	12, 13 y 14 id.
Granollers.	» id.	16, 17, 18, 19 y 20 id.
Castelltersol.	» Pedro Bohigas.	4, 5 y 6 id.
Bigas.	» id.	8 y 9 id.
S. Feliu de Codinas.	» id.	10, 11 y 12 id.
S. Ant. <sup>o</sup> de Vilamajor.	» Ant. <sup>o</sup> Fábregas.	4 y 5 id.
Mollet.	» id.	8 y 9 id.
Caldas de Mombuy.	» id.	10, 11 y 12 id.
La Roca.	» Jaime Borrell.	1, 2, 3 y 4 id.
Llinás.	» Juan Parera.	5 y 6 id.
La Garriga.	» id.	9 y 10 id.
Cardedeu.	» id.	12, 13 y 14 id.
Cánoves.	» Miguel Salgot.	9 y 10 id.
La Atmetlla.	» id.	12 y 13 id.
Montmany.	» id.	5 y 6 id.
Montmeló.	» Sat. <sup>o</sup> Torrens.	8 y 9 id.
Montornés.	» id.	5, 6 y 7 id.
Parets.	» id.	10 y 11 id.

**ADMINISTRACION DE CORREOS DE GRANOLLERS.**

**Cartas detenidas por falta de franqueo durante los últimos ocho dias.**

Número 4 Pedro Tebar, sargento Galicia, Zaragoza.

**Cartas no entregadas durante los últimos ocho dias por deficiencia de señas.**

Número 3, Pablo Gras, fonda de la Boniqueta, Granollers.—N. 4, Raimunda Balagué, Carretera 6 tienda, Granollers.—N. 5, Roseta Caderona, Plaza Corona, Granollers.—N. 6, Pedro Ramis, Carretera Casa Conxaira, Granollers.—N. 7, Raimunda Balagué, Carretera 6 tienda, Granollers.—N. 8, Juan Castellar, Granollers.

Granollers, 26 de enero de 1883.—El administrador, Juan Rodriguez Labandera.

**Cuerpo de Telégrafos.—Estacion de Granollers.**  
Quedan abiertas al servicio público las estaciones

telegráficas de Seo de Urgel y Puigcerdá en la línea de Lérida y Pons á Puigcerdá; y las de Florida, S. Pedro Noreña, Carbazin y Sama en la línea del Ferro-carril de Gijón á Sama de Langreo.

Granollers 1.<sup>o</sup>, de febrero de 1883.—El Encargado, J. Rodriguez Labandera.

**REVISTA COMERCIAL.**

*Precio medio á que han sido vendidos, en el mercado de esta villa, los artículos que á continuacion se expresan:*

Trigo. . . . .	18'75	ptas. cuartera.
Mezcladizo. . . . .	15	» »
Cebada. . . . .	10'50	» »
Judías (paretanas).. . . .	26	» »
» (dragonas).. . . .	27	» »
» (ganxet).. . . .	31	» »
» (catalanas). . . . .	22	» »
» renechs.. . . .	31	» »
Garbanzos . . . . .	28	» »
Maíz. . . . .	13'75	» »
Habones. . . . .	15'50	» »
Habas.. . . . .	13'50	» »
Piñones crudos. . . . .	12'50	» »
Arbejas. . . . .	20	» »
Patatas. . . . .	6'35	» quintal.
Paja de trigo. . . . .	3'25	» »
» de cebada. . . . .	2'50	» »
Tocino. . . . .	2'03	» carnícera.
Ganado lanar. . . . .	2'25	» »
» boyar. . . . .	1'60	» »
Terneritas. . . . .	2	» »
Vino regular. . . . .	23'25	» carga.
Huevos. . . . .	1'20	» docena.

El mercado desanimado, pocas transacciones en gran parte á causa de las lluvias.  
X10L.

**REGISTRO CIVIL.**

*Nacimientos y defunciones ocurridas en esta villa desde el dia 26 de enero último al 1.<sup>o</sup> del actual.*

Defunciones:	Nacimientos:
Solteras. . . . . 1	Niños legítimos.. 1
Niñas. . . . . 3	
Total. . . . . 4	Total. . . . . 1

**REGISTRO CIVIL DE LLERONA.**

*Noticia de las inscripciones verificadas en el mismo durante el mes de enero del año actual.*

Legítimos.	Nacimientos:
Id. . . . .	Niños 9.
	Niñas 1.
Matrimonios:	
Ninguno.	
Defunciones:	
Solteras. . . . .	1.
Total general. 70.	

**Suscripcion á favor de los huérfanos del malogrado D. Estanislao Figueras.**

	Pesetas.
D. Clemente Valls. . . . .	5
» Juan Bautista Clará. . . . .	2'50
» Miguel Clot. . . . .	1
» P. V. . . . .	1
» Juan Brangulí. . . . .	1
» Estéban Garrell. . . . .	1
» Sebastian Puig. . . . .	1
» Felix Corderas. . . . .	1
» José Comellas. . . . .	1
» José Mora. . . . .	2
» Antonio Montañá. . . . .	5
» Francisco Corbera. . . . .	2'50
» Ramon Casals. . . . .	3
» Dionisio Puig. . . . .	10
» Ramon Vendrell. . . . .	5
» Felipe Parera. . . . .	5
» Salvador Valls. . . . .	5
» Pedro Tapias. . . . .	2
» Miguel Net. . . . .	2
» Juan Moyá. . . . .	1
» Pablo Rogé. . . . .	1
» Ramon Romañó. . . . .	2
» Francisco Comas. . . . .	1
» Pedro Viadé. . . . .	2

Queda abierta la suscripcion además de los puntos citados en nuestro número del dia 21 del pasado mes, en todos los cafés de esta poblacion.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**LA BARCELONESA.**  
GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA  
DE  
**JOSE ROSELL.**  
6 PLAZA DEL GANADO, 6

En este acreditado establecimiento existen los legítimos **Turrone de Jijona**; y hay además en el mismo un variado surtido de turrones de todas clases desde 2'50 á 6 reales la libra.

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
**¡¡OJO COMPRADORES!!**

Pagando sólo 10 reales semanales podeis llevaros cualquier modelo de nuestras máquinas legítimas Singer, al contado 10 por 100 de rebaja.

No os deis sorprender por máquinas parecidas á las nuestras, comprad solamente en el depósito que la compañía tiene establecido en casa Antonio Fransi, calle de Barcelona, núm. 7, tienda, Granollers. En la misma casa encontrarán gran surtido de hilos de algodón, torzales de seda, agujas y piezas sueltas, para toda clase de costuras.

**GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES**

MOVIDA AL VAPOR.

DE

**FELIPE PARERA**

Granollers, Prim, 9.

Elaboracion del tan renombrado

**ANÍS FAUST.**

Especialidad en toda clase de licores y vinos generosos á precios convencionales.

**RELOJERÍA**

DE

**TOMÁS CLOT**

41, Plaza Ganado, 41.

GRANOLLERS.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DIRECCION GENERAL

Madrid: Calle Olózaga, 1. (Paseo Recoletos.)

CARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 36.000,000 REALES EFECTIVOS

PRIMAS Y RESERVAS

Rvn. 81.044,576'50

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 70.863,387'68.

SUB-DIRECCION GENERAL DE CATALUNA

Barcelona, Calle de Pelayo, número 58. principal

AGENTE DE LA COMPAÑIA

Granollers: JOSÉ CUBELLS Calle de San Roque, número 23, Estanco.

FÁBRICA DE TEJIDOS

DE

**TEODORO PLANXART**

AURORA, 33, GRANOLLERS.

Especialidad en Mantelerías algodón, clase doble; Tisanas retorcidas y Lienzos.

Depósito de locetas ó baldosas, de la acreditada fábrica de D. Pedro Pascual de La Bisbal. Se entregan gratis catálogos á quien los solicite.

**FRANCISCA RENOM**

31. Plaza de la Constitucion, 31.

Desde la señora más exigente á la aldeana menos acomodada hallarán, en este acreditado establecimiento, géneros de todas clases, ya para vestir, ya para el ajuar de una casa; distinguiéndose muy especialmente en

Novedades en artículos de señora.

Mantillas de todas clases en blanco y negro.

Grande y variado surtido en ropas para abrigo.

Pañuelos para abrigo, caputcha; especialidad en pañetes legítimos de Tarrasa; afelpados de las más acreditadas fábricas del país y extranjeras, etc., etc.,

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrarán un grande y variado surtido de gorras para la presente estación de invierno, de las últimas formas novedad á precios de fábrica. También se hacen expresas á gusto del comprador, con esmero, perfeccion y exactitud en los encargos y pedidos. A más un grande surtido de sombreros para caballeros. También se componen toda clase de sombreros, se lavan, únan y cambian de forma y también se ponen gasas para luto á precios reducidos. Especialidad en fantásticas para niños.

GRANOLLERS.

Plaza del Ganado 28 (en la Carretera).

**ADOLFO FAUGIER**

DE

AL POR MAYOR Y MENOR

GRAN FABRICA DE GORRAS DE TODAS CLASES

**LA BARCELONESA**

**SOMBRERERÍA DE PEDRO RIBAS**

50, Ancha, 50  
BARCELONA.

Alta novedad en sombreros y gorras.  
Exactitud en los encargos y medidas.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

DE

**D. RAMON BALADA**

Plaza de Palacio, 11, triplicado, Barcelona.

Se promueven y activan toda clase de asuntos administrativos, judiciales y gubernativos ya radiquen en la provincia ó en la corte, tales como expedientes de redencion de censos de bienes nacionales, de incidencias por fincas vendidas y por censos redimidos al Estado, de consumos de quintas, de registro de la propiedad industrial, de patentes ó privilegios de invencion, de marcas industriales ó de comercio y de todos los referentes á derechos reales y trasmision de bienes. Igualmente se encarga del pronto despacho de los exhortos.

También admitirá la representacion en las subastas tanto judiciales como administrativas, para efectuar la compra y venta de fincas del Estado y de particulares, lo propio que con el fin de proporcionar dinero para colocarlo á préstamo ó fincas para dar en hipoteca.

Las consultas que se dirijan á dicha Agencia de Negocios, serán contestadas previo envío de sello de franqueo.

**TOMAS RIBALTA**

**LA INFANTIL**

Baños Nuevos, número 1, tienda, Barcelona.

Confecciones en toda clase de ropa blanca. Ajuares para bodas y bautizos. Labores al crochet, etc.

Especialidad en vestidos para niños.

**LA PATERNAL.**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

DIRECCION GENERAL

Paris, 4, calle Menars.

GARANTIAS QUE OFRECE LA MISMA

CAPITAL SOCIAL 22.800,000 REALES EFECTIVOS

(dedicados exclusivamente al ramo de incendios.)

PRIMAS Y RESERVAS

Rvn. 134.336,465,48.

Esta Compañía, conocida en toda Europa por su puntualidad y buena fé con que cumple las obligaciones contraídas con sus asegurados, ha pagado desde su instalacion ó sea desde el año 1843 hasta el 31 Diciembre 1881, la enorme suma de Rvn. 152.083,264'80.

El dividendo repartido á los Sres. accionistas, desde hace algunos años, ha importado en cada uno de ellos el 27'50% del capital desembolsado.

SUB-DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA

Barcelona, Paseo de Gracia, 12, principal.

AGENTE DE LA COMPAÑIA EN GRANOLLERS

**GASPAR PAGÉS**, calle de Sans, número 4.



**LA MAGALLANA**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

CAPITAL SOCIAL

1.000,000 de pesetas elevable á 25.000,000

Direccion general: Mendizábal, 23, Barcelona.

Agente general de la compañía D. Juan Xiol y Bosch, calle de la Palma, 27, Granollers.

**ACEITE ANTIFILOXERICO ROUX**  
Verdadero regenerador de la Viña y árboles  
**FRUTALES**

privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Para las demandas dirigirse á la Sucursal central que los Sres. Casals hermanos tienen establecida en Barcelona, calle Hostal del Sol, núm. 7, ó á su representante en esta comarca, D. Juan Xiol y Bosch, calle de la Palma, núm. 27, en Granollers.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**

Premiada con la GRAN MEDALLA DE oro superior concedida en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTÁ AUTORIZADO para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.

**CASAS EN VENTA.**

Hay para vender dos hermosas casas situadas en un punto muy céntrico de esta villa.

Darán razon en la administracion de este periódico.

BARCELONA:

Imprenta de Luis Tasso y Serra, Arco del Teatro, 21 y 23.